



JUNTA ADMINISTRATIVA
MINUTA DE LA OCTAVA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE 2011

Aprobada por Acuerdo JA072-11

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las dieciséis horas con diez minutos del **trece de mayo del año dos mil once**, en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la Calle Huizaches número veinticinco, Colonia Rancho los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, tuvo lugar la **Octava Sesión Extraordinaria** de la Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal del año 2011 (Junta) de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 62 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.

El **Secretario de la Junta** señaló que se contaba con la presencia de los integrantes siguientes:

El Presidente de la Junta.

Lic. Gustavo Anzaldo Hernández.

El Secretario de la Junta.

Mtro. Samuel Alberto Cervantes López.

El Secretario Ejecutivo.

Lic. Bernardo Valle Monroy.

La Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.

Lic. Delia Guadalupe del Toro López.

El Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

Mtro. Raúl Ricardo Zúñiga Silva.

El encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.

Lic. Ricardo Chincoya Zambrano.

El encargado del despacho de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.

Mtro. Francisco Marco Zorrilla.

Verificado el quórum establecido en el artículo 21 del Reglamento de Funcionamiento de la Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal (Reglamento de Funcionamiento), y con fundamento en el artículo 20 del propio ordenamiento, se declaró iniciada la Octava Sesión Extraordinaria.



JUNTA ADMINISTRATIVA
MINUTA DE LA OCTAVA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE 2011

Aprobada por Acuerdo JA072-11

Se dio lectura al proyecto de orden del día siguiente:

1. **Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de procedimientos administrativos que presenta la Secretaría Administrativa y que se relacionan a continuación:**
 - a) **Procedimiento para regular la presentación del servicio social en el Instituto Electoral del Distrito Federal.**
 - b) **Procedimiento para la entrada de bienes al almacén.**
 - c) **Procedimiento para la contratación en arrendamiento de un inmueble.**
 - d) **Procedimiento para adquirir un inmueble.**
2. **Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la solicitud de nuevas necesidades formuladas por diversas áreas del Instituto.**
3. **Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de dictamen de la Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se resuelve la designación de los encargados de despacho María Isabel Welsh Narváez, de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, y Tomás Bárcenas Medina, de la Subdirección de Adquisiciones.**
4. **Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se resuelve la solicitud de comisión temporal de la funcionaria Martha Loya Sepúlveda.**
5. **Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo de la Junta Administrativa por el que se da cumplimiento al acuerdo plenario de 6 de mayo de 2011, emitido por el Tribunal Electoral del Distrito Federal, dentro del expediente TEDF-JLI-012/2008 en relación con la ejecutoria de amparo dictada por el Cuarto Juzgado en Materia de Trabajo dentro del expediente 131/2011-4**



JUNTA ADMINISTRATIVA
MINUTA DE LA OCTAVA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE 2011

Aprobada por Acuerdo JA072-11

6. **Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la petición formulada por la Contraloría General respecto a la readscripción de los siguientes servidores públicos: Jessica Osorio Carrillo, José Eduardo Escalante Trejo.**

7. **Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de celebración de convenio de terminación de la relación laboral que pretenden celebrar los CC. Luis Enrique Alpizar González y Fernando Aguilera Calderón.**

Acto seguido, se sometió a consideración el proyecto de orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad de votos, desahogándose de la manera siguiente.

1. **Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de procedimientos administrativos que presenta la Secretaría Administrativa y que se relacionan a continuación:**
 - a) **Procedimiento para regular la presentación del servicio social en el Instituto Electoral del Distrito Federal.**
 - b) **Procedimiento para la entrada de bienes al almacén.**
 - c) **Procedimiento para la contratación en arrendamiento de un inmueble.**
 - d) **Procedimiento para adquirir un inmueble.**

En uso de la voz, el **Secretario de la Junta** informó que los proyectos de procedimientos fueron presentados en una sesión previa, en la cual se acordó remitirlos a los Consejeros Electorales, así como a los integrantes de la Junta para recibir y recabar observaciones. Comentó que los proyectos de procedimientos presentados incluían las observaciones de los Consejeros Electorales Beatriz Claudia Zavala, Néstor Vargas Solano, Carla Astrid Humprey Jordan; de las Direcciones Ejecutivas de Asociaciones Políticas, Capacitación Electoral y Educación Cívica, Organización y Geografía Electoral, así como de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Comunicó que la Secretaría de la Junta, recibió observaciones de la Secretaría Administrativa, la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, así como de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y señaló que con la presentación de dichos procedimientos y su



JUNTA ADMINISTRATIVA
MINUTA DE LA OCTAVA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE 2011

Aprobada por Acuerdo JA072-11

aprobación se atendería una recomendación de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

El **Secretario Ejecutivo** señaló que de la revisión realizada al proyecto de procedimiento para regular la prestación de servicio social, sería factible incluir las prácticas profesionales que en el Instituto se han venido realizando y sugirió revisar la opción de incluirlo en otro procedimiento.

El **Presidente de la Junta** entregó observaciones por escrito al Secretario de la Junta, a efecto de que en caso de que fueran procedentes pudieran ser incorporadas a los instrumentos que se sometieron a consideración.

Al no haber más comentarios, los integrantes de la Junta emitieron el siguiente acuerdo:

JA043-11. La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal aprueba por unanimidad los Procedimientos: 1) Para regular la presentación del servicio social en el Instituto Electoral del Distrito Federal (SA-DRHyF-013-2011); 2) Para la entrada de bienes al almacén (SA-DACPS-08-2011); 3) Para la contratación en arrendamiento de un inmueble (SA-DACPS-21-2011) y 4) Para adquirir un inmueble (SA-DACPS-22-2011), con las observaciones que resulten procedentes de la Secretaría Administrativa, la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral y la Presidencia.

2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la solicitud de nuevas necesidades formuladas por diversas áreas del Instituto.

Al no existir comentarios, los integrantes de la Junta emitieron el siguiente acuerdo:

JA044-11. La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba por unanimidad la solicitud de nuevas necesidades formuladas por la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral y el Consejero Néstor Vargas Solano, documento anexo que forma parte integral del presente acuerdo.

3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de dictamen de la Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se



JUNTA ADMINISTRATIVA
MINUTA DE LA OCTAVA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE 2011

Aprobada por Acuerdo JA072-11

resuelve la designación de los encargados de despacho María Isabel Welsh Narváez, de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, y Tomás Bárcenas Medina, de la Subdirección de Adquisiciones.

Al no haber comentarios, los integrantes de la Junta emitieron el siguiente acuerdo:

***JA045-11.** La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal aprueba por unanimidad los dictámenes por los que resuelve la designación de los encargados de despacho María Isabel Welsh Narváez, de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, y Tomás Bárcenas Medina, de la Subdirección de Adquisiciones.*

- 4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se resuelve la solicitud de comisión temporal de la funcionaria Martha Loya Sepúlveda.**

En uso de la voz el **Secretario de la Junta** comentó que recibió observaciones de la Presidencia de la Junta y de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.

Al no haber más comentarios, los integrantes de la Junta emitieron el siguiente acuerdo:

***JA046-11.** La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal aprueba por unanimidad el dictamen relativo a la solicitud de Comisión Temporal de la funcionaria Martha Loya Sepúlveda.*

- 5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo de la Junta Administrativa por el que se da cumplimiento al acuerdo plenario de 6 de mayo de 2011, emitido por el Tribunal Electoral del Distrito Federal, dentro del expediente TEDF-JLI-012/2008 en relación con la ejecutoria de amparo dictada por el Cuarto Juzgado en Materia de Trabajo dentro del expediente 131/2011-4.**

Sobre el particular el **Secretario de la Junta** comentó que recibió observaciones de la Secretaría Ejecutiva.



JUNTA ADMINISTRATIVA
MINUTA DE LA OCTAVA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE 2011

Aprobada por Acuerdo JA072-11

El **Presidente de la Junta** entregó observaciones de forma a la Secretaría de la Junta, a efecto de que, en caso de que fueran procedentes, pudieran ser incorporadas al documento.

Al no existir más comentarios, los integrantes de la Junta emitieron el siguiente acuerdo:

***JA047-11.** La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal aprueba por unanimidad dar cumplimiento al acuerdo plenario de 6 de mayo de 2011, emitido por el Tribunal Electoral del Distrito Federal, dentro del expediente TEDF-JLI-012/2008 en relación con la ejecutoria de amparo dictada por el Cuarto Juzgado en Materia de Trabajo dentro del expediente 131/2011-4. Con las observaciones formuladas por la Presidencia de la Junta Administrativa y de la Secretaría Ejecutiva.*

- 6. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la petición formulada por la Contraloría General respecto a la readscripción de los siguientes servidores públicos: Jessica Osorio Carrillo, José Eduardo Escalante Trejo.**

Al no existir comentarios, los integrantes de la Junta emitieron el siguiente acuerdo:

***JA048-11.** La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal aprueba por unanimidad los dictámenes por los que se autoriza la readscripción de José Eduardo Escalante Trejo y Jessica Osorio Carrillo a las Jefaturas de Departamento de Atención a Comités y de Mejora de Procesos y Evaluación respectivamente.*

- 7. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de celebración de convenio de terminación de la relación laboral que pretenden celebrar los CC. Luis Enrique Alpizar González y Fernando Aguilera Calderón.**

Al no haber comentarios, los integrantes de la Junta emitieron el siguiente acuerdo:

***JA049-11.** La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal aprueba por unanimidad autorizar la celebración de los Convenios de Terminación de la Relación Laboral de los CC. Luis Enrique Alpizar González y Fernando Aguilera Calderón.*



JUNTA ADMINISTRATIVA
MINUTA DE LA OCTAVA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE 2011

Aprobada por Acuerdo JA072-11

Al no haber más asuntos por tratar, siendo las dieciséis horas con veinticinco minutos del trece de mayo del año de dos mil once, se declaró concluida la **Octava Sesión Extraordinaria** de la Junta del año dos mil once.

Firman al margen y al calce para constancia.

EL PRESIDENTE DE LA
JUNTA ADMINISTRATIVA

LIC. GUSTAVO ANZALDO
HERNANDEZ

EL SECRETARIO DE LA JUNTA
ADMINISTRATIVA

MRO. SAMUEL ALBERTO
CERVANTES LÓPEZ